

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES MARIAS



UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número de los días 5 a 10 céntimos. atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las ediciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.912

## REALIZACION

La *Manzanilla* que hasta la fecha viene dándose al precio de 16 reales botella en el café de Sevilla, desde el día 1.º del actual Setiembre y en el mismo local a un precio será el de 6 reales botella, respondiendo de la calidad de la misma.

**NODRIZA** Rosario Muñoz, viuda, leche de seis días, desea criar en casa de los padres del niño que le confíen. Vive calle de Cocineros, detrás de la Cárcel, P.—8—3

## Biblioteca histórica

DE CARTAGENA por Don Gregorio Vicent y Portillo. TOMO I.

Hállase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7-50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del *Cosmódor*.

**PROPOSICIONES** Se admiten para la venta o cambio, juntas o separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero a las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

## La Universal

**GRAN SALON DE PELUQUERIA** DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO. 42

## RETRATOS DE PERAL

A 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

## GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

## ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta, o completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## Diablicos

fuegos de salón, dos cinco céntimos a cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

## CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

## ALAMBRE MAGICO

### NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

Los recargos sobre las contribuciones importan en Aledo 1,092 pesetas 70 céntimos de ellos se han recaudado en el económico anterior 999'65 pesetas, entregado para reembolsos de gastos de segundo enseñanza 54'82 y a la primera 27'06; pero importando las obligaciones de esta 2,122'50 resulta que la Caja especial no ha recibido ni aun para el pago de un semestre, así que si el Ayuntamiento no ha entregado el resto, ¿qué mes estarán los maestros de Aledo Regalando en Octubre.

Pues en Aledo ocurre lo mismo: los recargos suman en el año 1 378 pesetas, se cobraron 712'08, se dieron para la segunda enseñanza 519'99 y a la Caja especial 644'84, las obligaciones de esta suman en el año 2 687 con 50, así que con lo recibido en la Caja no hay para un trimestre.

Estos y otros datos prueban que el sistema actual que tanto enredo ocasiona, que tantas cuentas produce, no remedia el mal que se quiso corregir, de que los Ayuntamientos no pagaran al profesorado.

Para demostrarlo mas publicaremos otros datos y se verá lo útil del sistema, porque los recargos no son suficientes para cubrir las atenciones de primera enseñanza, ni aun se realizan por completo, ni tampoco se liquidan en total con los Ayuntamientos con la formación y terminación de los expedientes de fallidos.

Si a esto se añade el que los habilitados no gestionan el cobro ya de la Hacienda en la parte de los recargos que realiza, ya de los Ayuntamientos, en la que les corresponde completar, de ahí que hoy con tantos remedios están los maestros peor que cuando no se les medicinaba.

En Valencia debió reunirse ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de segunda citación, para aprobar las listas electorales que hoy se habrán expuesto al público.

Aquí no llevamos las cosas tan formalmente: los empleados hacen las listas y las exponen, y si hay responsabilidad, entonces el Ayuntamiento carga con ella, a pesar de no haberlo dado cuenta del trabajo ni haberlo examinado.

La ley electoral dice en el art. 22 que los Ayuntamientos formarán las listas, pero si bien no quiere decir que los concejales las escriban, determina claramente que deben conocerlas, dirigirlas y aprobarlas antes de ponerlas al público.

Nos extraña que habiendo en el Ayuntamiento concejales tan amigos de la ley como los Sres. López Gómez, Salmerón, Callejas, Gómez Cortina, Clemares, Guevara, Ruiz García, y otros, no se fijen en estos detalles, máxime cuando adquieren responsabilidad.

Después de escrito esto leemos en "El Diario" de hoy:

"La citación hecha a los Sres. Concejales para la sesión de ayer tarde expresaba que uno de los asuntos que se les sometían a deliberación era las listas electorales, formadas por resultado del padrón vecinal extraordinario mandado hacer por la ley de 2 de Mayo último, para que se acordase la publicación de aquéllas durante la primera quincena del mes que comienza hoy.

Como no pudo celebrarse dicha sesión por no haber concurrido los convocados creemos que en la de mañana se tomará tal acuerdo.

Nos consta la actividad y celo, desplegados por el negociado de elecciones de que es jefe el laborioso Sr. Picolo, ayudado por sus compañeros, para que la ley se vea cumplida con todas sus prescripciones y dentro de sus planes."

Pero resulta que se falta a la ley atrasando la exposición al público de las listas; que en Valencia, para evitarlo y por si no se podía celebrar sesión de primera citación, se citó a esta con dos días de anticipación para que, como ha sucedido, se pudiera celebrar la supletoria ayer 31, y la exposición de las listas se hiciera, ya aprobada, desde hoy 1.º de Setiembre.

Fuimos los primeros a quienes sorprendió o llamó la atención el que se propusiera al Ayuntamiento un nuevo análisis de las aguas de Santa Catalina, pues no existiendo quejas, ni teniendo noticia alguna de que hayan sufrido alteración, parecía como obedecer a un motivo extraño, que el público debía saber.

La moción y la extrañeza nuestra y de otros colegas, han dado origen a un comunicado de nuestro amigo el señor Sobrino, administrador de la empresa, del que tomamos los siguientes párrafos: "Sin detenerme a investigar los móviles a que obedece la conducta del concejal aludido, ni las razones que haya tenido para sembrar en la opinión ese germen de duda (él, que del comercio y del crédito vive, y debe saber lo que vale), cúmplame hacer constar de un modo categórico:

1.º Que las aguas que hoy surten a esta población, son las mismas, con que desde un principio viene haciéndose el abastecimiento por esta Empresa.

2.º Que el creciente favor que el público le dispensa cada día es el mejor argumento que puede aducirse en pro de su bondad y en contra de las desconfianzas y pesimismo de un reducido número de personas, que por su desgracia, se encuentran dominadas por la tristeza del bien agono.

3.º Que esta Empresa rechazará como clandestino y vicioso cualquier análisis que se haga sin su intervención,

dada la facilidad que hay en esta materia de ser inducidos a error con perjuicio de sus intereses.

4.º Que los que sin subvención ni auxilio alguno oficial y solo comprometiéndose sus intereses particulares han conseguido dotar a Murcia de un mejor, cuya importancia puede ya reconocerse por sus resultados, están dispuestos a combatir en todos los terrenos cuantos ardidés y maquinaciones quieren ponerse en práctica para malograrla.

Y 5.º Que agradecemos en cuanto vale la preferencia y ahinco con que ciertos ediles se ocupan de esta Empresa, con tanto mayor motivo, cuanto que no recordamos que ninguno de ellos nos deba favor alguno."

¿Tendrá este asunto algo que ver con el de la fuente de San Juan, en el que parece que la Empresa no es responsable del sitio en que se halla?

Veremos lo que con contesta el concejal aludido.

Pues, señor, será muy legal el regalo del Museo histórico; estará amparado por el pago de la contribución; será menos llamativo con la cortina que le han puesto: pero nos parece que tienen razón los forjantes y los de otras rifas.

Anoche estuvimos un rato presenciando los regalos a los visitantes del Museo, pero no vimos visitantes y si solo puntos como en una casa de juego de lotería (según nos dicen están, porque nosotros aun no hemos visitado ninguna); allí, en el mostrador diez ó doce cartones con quince números como los de las loterías, delante de ellos los que habían dado la peseta; enmedio un globo y una especie de banquero sacando las bolas; los de los puntos ó cartones apuntando, y al salir un número contenido en un cartón obteniendo el regalo de igual número ó su valor.

Y si son regalos, ¿cómo el que obtiene el suyo, ó no lo consigue, puede repetir la puesta y perder lo que ha ganado?

Como juego, rifa, ruleta como le llama "Las Provincias", ó lo que sea, será muy legal; pero como venta, como parada de feria, como barracón de recreo ó estudio, no lo vemos la legalidad.

Si aquí estuviéramos en uno de esos países americanos donde han comparado el vicio del juego con el de las casas de inocentio, y lo han reglamentado é inscrito en las tarifas de contribución, nada diríamos; pero no estamos tan adelantados como los americanos; vamos con frecuencia que la guardia civil sorprende a varios que juegan a los prohibidos, y les recoge las cartas y dos ó tres pesetas de banca en calderilla y los lleva a la Cárcel, y nos extraña ver, como anoche lo vimos, a la guardia civil y a los municipales y vigilancia y a todos, respetando esos legales del Museo histórico que pocos se ocupan en visitar.

De todos modos, legal ó no legal no encontramos bien la situación de ese recreo; lo veríamos mejor, si no le alcanzara la prohibición que para otros ha habido con aplauso general, allá por la plaza de las Bureas, por la de Oramachos; por la de la Reina; por otro sitio que no fuera dentro del llamado real de la feria.

Solo de Abanilla, Alcantarilla, Alhambra, Calasparra, Caravaca, Cehegin, Cieza, Librilla, Murcia, Totana y Yecla, ha recibido la Caja especial de primera enseñanza en el año de 1888 89, el total importe de las obligaciones de primera enseñanza, por haber cubierto lo cobrado por la Hacienda, de los recargos, lo necesario para dichas atenciones y entregar un sobrante a los Ayuntamientos. En esos pueblos debe ir al corriente el pago del profesorado, material y alquileres; los demás, que son la mayoría de los de la provincia, sabe Dios como estarán si los Alcaldes se hacen los desentendidos.

El Ayuntamiento de Murcia ha recibido, después de pagar al profesorado de primera enseñanza y el reembolso de la segunda, 35,596'77 pesetas en el año 1888 89; pero como sus recargos suman 186,832'51 y solo se han recaudado por la Hacienda 128,702'82 le queda por recibir en dinero ó justificantes de fallidos, por valor de 58,129'69 pesetas.

## Casino

Sus nuevas habitaciones del segundo piso han enriquecido este establecimiento de un modo digno a las que antes le constituían.

El comedor es una de las habitaciones que mas llama la atención.

Las paredes tapizadas imitando con suma verdad el riquísimo cuero de Córdoba, dan un aspecto regio a aquella estancia; y si a esto se añade el artístico techo de cuyo centro pende un hermoso aparato para luz eléctrica, tendremos descrito a la ligera el salón dispuesto para comedor, sin contar con el régio apurador de nogal y bronce y los demás muebles que adornan la sala.

La sala de traseillo y el salón *restaurant*, reúnen también admirables condiciones para que sean dignos de alabanzas; especialmente, los preciosos tapices del segundo salón, le dan un aspecto no solo elegante sino alegre.

Los pavimentos de las nuevas habitaciones son preciosos *darqués*; y los techos, originales artesonados en los que predomina el bronce y oro.

Los aparatos para la luz eléctrica son tan caprichosos, que conforme se va pasando de una habitación a otra van ganando mas.

El inteligente electricista D. Narciso Caballero, merece justísimos elogios por los grandes trabajos que recientemente ha hecho, no solo en la instalación de la máquina de vapor, sino también en el tendido de los hilos y en la tan precisa como difícil repartición de fuerza eléctrica para que todas las lámparas presenten la misma potencia.

La activa junta del Casino merece igualmente un voto de gracias por el feliz resultado de la nueva obra, y especialmente el simpático presidente D. Eulogio Soriano, el cual no perdona medio para colocar el indicado establecimiento a la altura de los mejores de España.

La circular del Ministerio de la Gobernación sobre rectificación de listas electorales, es un estímulo mas a los ciudadanos morosos para que hagan valer su derecho.

Ahora es tiempo de que figuren en las listas cuantos reúnan condiciones legales y por tanto, mas vale hacer ahora uso de este derecho que no salir cuando sea tarde, con lamentaciones estériles.

"El Imparcial" y "El Liberal" traen todos los días, estampada a su cabeza, la noticia ó aviso de ser los periódicos de mayor circulación de España.

"La Tarde" de Alicante hace con frecuencia el propio, añadiendo ser el periódico mas barato de aquella capital.

Si admitimos estos y otros ejemplos de importantes diarios, no debe extrañarse que manifiestemos que LA PAZ es el periódico mas antiguo de Murcia, el de mas lectura, el que mas se conoce fuera de Murcia y en particular en el extranjero, y relativamente el mas barato, el que publica los anuncios con tarifa económica y arreglada a la importancia del anuncio; en Murcia, no mentimos al decir que es uno de los mas leídos, como se puede observar en los casinos, cafés y otros centros que están suscritos.

LA PAZ figura al nivel de los periódicos mas estimados de esta capital; su objeto principal es "Todo por Murcia y para Murcia"; en ideas es liberal, pero católico sin distinción y antes que políticos, y procura ser útil a toda clase de lectores, no olvidando a las señoras, a cuyo efecto publica con frecuencia revistas de modas y otras noticias útiles.

## Cartagena 30.

Para la segunda quincena de Diciembre se verá en esta ciudad la casa segunda por el doble crimen de la calle de San Roque.

Todavía no tiene defensor el "Gorron". Anoche estuvo bastante concurrido el baile celebrado en el Casino.

En un intermedio, pasaron las señoras al gabinete de lectura para ver su nuevo decorado.

Ahora que han estado de moda las visitas de inspección a las Hijuelas de Expositos, ha causado gran extrañeza que no se halla girado una a la de esta ciudad.

La indicada excepción, se la explican unos, considerando que de seguro ha llegado a oídos de las personas que podrían crear necesaria dicha visita; el excelente estado en que se encuentra la Casa de Expositos de esta población, creyendo otros, que no se han atrevido las autoridades superiores de la provincia a ejercer dicha inspección, temiendo el papel triste que haría la persona encargada de ella, cuando se le digiera:

Usted vé la limpieza y pulcritud con que están alojados los niños acogidos a este benéfico asilo.

Usted vé como se atiende del modo

conveniente a su alimentación con el número de nodrizas necesarias.

Usted vé la amplitud y aseo de las múltiples dependencias de la casa, restaurada y modificada muy recientemente.

Pues bien, poco se debe de tal bienandanza a la corporación que usted representa, desde el momento que aquella ha dejado de entregarnos la asignación debida por espacio de mucho tiempo, sumando el débito que con la Diputación tiene contraído, una considerable cantidad.

Si el establecimiento que usted inspecciona, hubiera tenido que subsistir exclusivamente con la limosna oficial, hace varios años que se hubiera cerrado.

Esta vergüenza para la administración y esta gran desgracia para los desvalidos, la ha evitado el celo de la junta protectora de la casa y la caridad inagotable del pueblo de Cartagena.

En el tren mixto de esta mañana, cuando la generalidad confiaba que sería en el correo, ha llegado el general Casola, diputado por esta ciudad.

En la estación la esperaban los señores Cándido y Alcocer.

Durante la mañana y tarde, ha sido visitado dicho general por las autoridades militares de la plaza y por todos los jefes y oficiales de la guarnición, así como también por las comisiones de los comités fusionistas de Fuente-Alamo, Caravaca, Mazarrón y Totana que han venido a esta ciudad con el indicado objeto. También han visitado al señor Casola que se encuentra de parada en casa del Sr. Alcocer, sus amigos políticos, los cuales han dispuesto una serenata para esta noche; estando la ejecución a cargo de la banda de Infantería de Marina.

Mañana en el tren correo se marchará el Sr. Casola.

## NOTICIAS

Esta mañana ha tenido que retirarse a su casa, bastante molesto por el padecimiento que sufre, el canónigo de Orihuela D. José Ayuso.

Han sido entregadas en el Gobierno civil cincuenta armas entre blancas y de fuego ocupadas por el cuerpo de Vigilancia durante el mes anterior.

Los vecinos de S. Antolín celebran la fiesta de su patrono.

Ha ingresado en la religión de misioneros de Ultramar de la compañía de Jesús, el joven Joaquin Andreó Cerezo, natural de esta capital.

En circular del Sr. Gobernador se continúa con multa a los alcaldes de Cartagena, La Unión, Loreca, Mula, Calasparra y Jumilla si en el término de ocho días, no se hacen efectivos los decausados en que se hallan varios comerciantes de sus respectivas circunscripciones, por derechos de comprobación de pesas y medidas.

Dice un colega: "Por primera vez desde la promulgación del Código civil se ha ejercitado en Málaga el derecho que concede el artículo 355 de dicho cuerpo legal, con arreglo al cual el padre ó madre pueden reducir en el correccional durante un mes al hijo rebelde, previo el decreto del juez municipal.

Una persona muy conocida en Málaga que ejerce un cargo público, se ha visto obligada a hacer esto con su hijo, en vista de la mala conducta de este.

Nuestro paisano y amigo el Sr. Hernández Molina ha alcanzado un señalado triunfo con su último discurso en las conferencias pedagógicas que actualmente se están celebrando en Alicante por lo que le felicitamos.

La cuestión de los juegos florales de Jumilla, sigue; el Sr. Roses no cede en el juicio que tiene formado sobre las poesías que obtuvieron el premio y el accessit, y apela hoy al Sr. Baquero, cuyo parecer solicita.

El Jefe de la estación de Blanca ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador que en el día de anteayer recibió aviso de que en el kilómetro 415. Puente del Moro, término de Cieza, se encontraba muerto un militar, el que según datos viajaba en un estribo de un coche de tercera del tren 32, en la madrugada del 30 al 31 del actual.

La Comisión encargada de redactar el reglamento de la Asociación de la Caridad en Murcia, ha terminado ya su encargo, y anteayer tarde sometió sus trabajos a la aprobación de los señores Gobernador del Obispado y Alcalde constitucional.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Tres reales de cotos de indulto.

Hacienda.—Real orden sobre incompatibilidad de los inspectores de las capitales en las provincias de su naturaleza.

Otra sobre las medidas que deben adoptar los inspectores de Hacienda cuando se les niegue la entrada en los andenes de las estaciones de ferrocarriles.

Fomento.—Real orden resolviendo que se provea por traslación una cátedra de matemáticas en el instituto de Soria.

NOTICIAS GENERALES

LOS RESTOS DE LOS DUQUES DE LA VICTORIA

Desde la sepultura en que se hallaban custodiados en el cementerio de Logroño fueron trasladados ayer á la capilla del mismo, en donde quedaron depositados.

Cada uno de los cadáveres está encerrado en una triple caja de zinc, caoba y pino.

Las cajas exteriores están sumamente deterioradas.

Presenciaron el acto el general Concha, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y un gran número de curiosos.

Llamó la atención de los concurrentes al acto la presencia de un anciano, que siguió con cariñoso respeto el ataúd en que están encerrados los restos del ilustre general.

Aquel hombre perteneció á la servidumbre de Espartero y guarda á su memoria profunda veneración.

La traslación al mausoleo erigido en la iglesia de Santa María de la Redonda, se verificó ayer, á las nueve de la mañana, guardando el orden siguiente:

El clero parroquial, con cruz alzada y detrás los restos de la duquesa en una carroza magnífica llena de coronas y cuyas cintas llevaban el marqués del Romeral, diputado, el presidente de la Audiencia, dos tenientes de alcalde, el delegado de Hacienda, señor Minas, diputado provincial, y San Millán, de la familia. Presidían la comitiva el Ayuntamiento, con el alcalde á su frente y el gobernador de la provincia, siguiendo un piquete compuesto por las fuerzas de la guarnición.

La carroza que seguía detrás conduciendo el cadáver del príncipe de Vergara, iba materialmente cubierto por las coronas, siendo llevadas las cintas por jefes del ejército y los señores marqués de San Nicolás y Montenegro, de la Comisión nombrada para la erección del monumento. Detrás marchaba el marqués de la Habana, presidiendo la ceremonia, acompañado de los señores Montezinos, actual duque de la Victoria, Berge, capitán general del distrito, Saivador (don Tadeo), Miguez, Rodríguez, Jádenes, Arias Miranda, Diputación provincial, Audiencia, representaciones de todos los jefes del ejército y funcionarios públicos y centros de enseñanza.

En el momento de colocarse el féretro del príncipe sobre la carroza, el señor marqués de la Habana pronunció un sentido y elocuente discurso enalteciendo las virtudes del difunto, recordando sus numerosas victorias y el memorable convenio de Vergara, y aprovechó la oportunidad para estimular al ejército á que siga el camino de la gloria y del honor.

Sobre suntuoso túmulo formado por negros paños galoneados de oro, y entre profusión de luces y atributos de guerra, fueron colocados los restos mortales, y después de la solemne ceremonia religiosa en Santa María la Redonda, los féretros fueron colocados en los nichos del mausoleo. Este, debido al notable escultor señor Sansó, es un modelo de sencillez, severidad y buen gusto.

Los regimientos de Búrgos y Albuera, un batallón de ingenieros y una batería de montaña, han hecho los honores de ordenanza, cubriendo la carrera y desfilando al terminar el acto por delante del marqués de la Habana, que ha quedado muy satisfecho.

Todas las casas de las calles que recorrió la fúnebre comitiva se hallaban colgadas de negro, y el público, entre el que figuraban muchos forasteros, se apiñaba en todo el trayecto, recordando el cariño que siempre profesó á Logroño el duque de la Victoria.

S. M. la Reina había enviado una magnífica corona y otras muchas las pa-

rientes y amigos, siendo de muy buen gusto la del señor marqués de la Habana y otra de sus señoras hijas.

El día, verdaderamente espléndido, contribuyó á la solemnidad y brillantez del acto.

El mausoleo á que antes nos hemos referido, y que se ha construído detrás del altar mayor de la iglesia de Santa María de la Redonda, consta de tres cuerpos: el más bajo es de una sencilla lápida de mármol, sostenida en cuadro por piedra tallada, que ostenta á ambos lados escudos de armas; en esta lápida hay la siguiente inscripción:

«Al general Espartero, pacificador de España, y á doña Jacinta Martínez de Sicilia, su esposa, erigió la nación este monumento.

Año MDCCCLXXXVIII»

El segundo cuerpo es todo de mármol, y tiene la forma que acostumbra darse á los pequeños panteones de piedra; en la cara del frente hay un medallón, sostenido por dos ángeles, que tiene en el centro los retratos, hechos á relieve, de los duques. Apoyándose en este segundo cuerpo hay una estatua de alguna magnitud; tiene ésta el brazo derecho levantado, y con el dedo índice señala el cielo; en la mano izquierda lleva, en dirección al suelo, una trompeta, cuyo fin se pierde entre el ropaje de la estatua, y rodeando los pies hay unas enantadas banderas y armas. El mármol es todo riquísimo de Carrara y de gran blancura. Todo este monumento está encajado en la pared en un arco regular, en cuya parte superior se lee: Sic transit gloria Mundi. La cripta donde se han de colocar los cadáveres está bien construída, y tiene acceso por el entarimado del piso. Tal es el monumento hecho por la nación al general Espartero.

Nos escriben de Coaña (Oviedo) las tristes nuevas que afligen á una familia de aquella parroquia á causa de una serie de desgracias que han caído sobre ella. En pocas semanas, una hija de dicha familia se arrojó al río Navia con dos niños; al poco tiempo un hijo de la misma se lanzó en dicho río con la mula que montaba á vista del mercado de Navia y sin que su padre pudiera salvarlo. Este joven disparó su escopeta sobre una muchacha de diez y siete años, causándole siete heridas cuyos proyectiles le fueron extraídos por el médico de Navia, señor Gara Rey, habiendo anticipadamente quemado uno de sus vestidos en una finca de su propiedad. Además otro hermano se fugó más allá del Verron de Oviedo, de manera que son tantas las aflicciones que han caído sobre esos desgraciados padres, que les ha enagenado la razón. Tal lo prueba el que en el día anterior á la fecha de la carta á que nos referimos, tiraban gruesas piedras contra varios vecinos que trataban de aquietarlos.

Como el caso es bastante raro, el comunicante nos participa que nos irá dando cuenta de lo que resulte de esta serie de dolorosos acontecimientos.

Dicen de Mondoneo que á un kilómetro de Meira una descarga eléctrica ha ocasionado la muerte á dos mujeres y un hombre, encontrándose gravemente enfermos dos hombres más, uno de ellos arrojando continuamente sangre por la boca.

Las últimas noticias recibidas acerca del incendio del Pacifico, de que dimos cuenta ayer, dicen que el citado vapor queda en muy mal estado.

Como el fuego se extendiera á popa y el humo imposibilitase la permanencia en las cámaras y bodega, se abrieron las portas de babor por las que penetró el agua en gran cantidad hasta dejar al buque varado en su mismo fondeadero. Se ignoran las causas del incendio que ha producido la pérdida de todos los equipajes.

Se dice que muchos de los emigrantes que fueron desembarcados, desisten de realizar su viaje.

De León se recibió ayer un telegrama con la noticia de haber quedado destruído en su mayor parte por un incendio el pueblo de Quintana de Fiteros.

No hay que lamentar desgracias personales.

El señor don Nicolás María Serrano, miembro de la Junta mandada constituir en Cuba para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento en América, ha presentado un proyecto para la creación, en la capital de Méjico, de una Universidad hispano americana, costea-

da por todas las naciones del nuevo continente.

Actualmente llama la atención en París un diestrisimo andeín llamado Bion. Hace pocos días ganó brillantemente una atrevida apuesta: comprometióse á ir, sin adoptar el paso de carrera, de Versalles á la Exposición de París, en ciento treinta y cinco minutos.

A las cinco y cinco salió de la terraza del palacio del palacio de Versalles, llegó á las cinco y treinta y siete al puente de Sevres, á las seis y quince á la puerta de Sain-Cloud, á las seis y cuarenta y cinco entró en los terrenos de la Exposición, y llegó al punto designado como límite á las siete y seis minutos, adelantándose en catorce á lo convenido.

Otro andarin, competidor de Bion, llamado Denain, que le seguía desde Versalles, fué menos afortunado y víctima de fuertes calambres en las piernas, tuvo que sentarse poco antes de llegar á la Exposición.

En las cárceles de San Agustín de Valencia se ha celebrado el acto de recibir por primera vez la sagrada Comunión el desdichado Negret, condenado á la última pena por aquella Audiencia. Desde que fué notificada á Negret la sentencia, la asociación de católicos se había encargado de instruirle en los principios religiosos.

El gobernador de Badajoz, que se encontraba en Zafra, regresó ayer á la capital de la provincia después de dejar restablecida la tranquilidad pública en dicho pueblo, excitada estos días con motivo de los consumos.

En Alcalá de Nájera (Logroño) ha aparecido debajo de una alcantarilla y metido en dos sacos de azufre, el cadáver de un hombre quemado y dividido por cuello y cintura; no habiendo podido ser identificado por estar completamente destruido, si bien representa tener de treinta á treinta y cuatro años de edad.

El colono de un predio inmediato á Malón, ha tenido la curiosidad de observar el resultado que daría por medio de varios cultivos sucesivos, el producto de un grano de trigo que germinó fortuitamente en la era de dicho predio.

La germinación del citado grano produjo en 1887, la suma de 893 granos, los cuales, sembrados al año siguiente, produjeron, en condiciones desfavorables, dos almudes de trigo, que sembrados á su vez, han dado este año nueve barcillas.

En la Coruña una mujer ha dado á luz un niño, el cual tiene un bulto inmediato al ombligo, y reconocido por los facultativos, resulta ser otro vientre con intestinos y demás órganos.

El niño vive; pero se cree que el vientre sobrante se gangrenará, y la gangrena se comunicará al resto del cuerpo, produciendo la muerte inevitable.

De Fuente la Higuera escriben lo siguiente:

«Entre los fugitivos de la cárcel de Játiva había uno llamado Antonio Mejías (a) el Sastre, condenado á muerte por un espantoso crimen que había cometido en su misma casa, y por los innumerables robos que había verificado en distintos puntos.

Este individuo iba acompañado de otros dos criminales que, como él, se habían fugado de la cárcel de Játiva.

Parece que en el término de Fuente la Higuera, no muy lejos de la subida del Puerto de Almansa, el Sastre se tendió en el suelo á dormir, diciendo á sus compañeros:

—Muchachos, tened mucho cuidado no nos sorprendan, porque voy á desear.

—Ya vigilaromos nosotros bien; por lo tanto, puedes dormir con toda tranquilidad; contestaron los dos bandidos.

A los pocos momentos el Sastre dormía profundamente.

Entonces sus compañeros echaron mano á las pistolas y le dispararon á quemarropa cuatro tiros, dejándole muerto en el acto.

Dícese que entre los criminales medían algunas diferencias, por las que habían estado á punto muchas veces de terminar de una manera sangrienta como ha sucedido ahora»

En las cercanías de Puebla de Valbona, Valencia, fueron asaltados hace pocos días por una cuadrilla de ladrones unos carreteros que regresaban de aquella capital.

Los cacos les robaron 75 pesetas, producto de una carga de carbón que los

infelices habían vendido en Valencia, y que constituía toda su fortuna.

Casi á la misma hora otros ladrones detenían en la carretera de Liria á Chelva á unos carreteros, que sostuvieron una verdadera batalla con los bandidos, uno de los cuales quedó herido, como también un carretero.

La Guardia civil se puso en persecución de los malhechores, logrando detener á algunos de ellos.

Ha llegado á Madrid el general Coello, fiscal del Consejo Supremo de Guerra, y Marina.

En Amézqueta estalló días pasados, en ocasión de celebrarse la festividad del patrono del pueblo, un petardo á la puerta de la casa del maestro.

La explosión produjo un estampido tan fuerte como un cañonazo, haciendo pedazos la puerta principal y levantando el techo de la entrada, por la caída de un tabique.

En la casa había á la sazón un baile, en el que se hallaban reunidos los amigos del maestro, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia, aunque todos sufrieron el susto consiguiente.

Se ha fundado en la Coruña una Sociedad titulada «La Unión Gallega», para la explotación de minas y fabricación de hierros y aceros.

En la calle del León fué gravemente herido con arma blanca esta mañana un sujeto al cual se le hizo la primera cura en la casa de Socorro.

NOTICIAS POLITICAS

A la abundancia de noticias de orden político y gubernativo que anteayer suministró la reunión celebrada por los consejeros de la Corona que en Madrid se encuentran, sucedió ayer, por la ley fatal de las compensaciones, una escasez desoladora, aunque afortunadamente demostrativa de que puede contarse en el número de las verdades axiomáticas aquel principio de que la mejor noticia es que no haya ninguna.

El ministro de Hacienda, señor González (don Venancio) se hallaba dispuesto á salir anoche para Fuenterrabía, donde se halla enfermo un nietecito suyo, hijo del señor Rózpide, pero suspendió su proyectado viaje por consejo de su familia y amigos, hasta recibir contestación á un telegrama en que pedía noticias exactas acerca de la salud del enfermo.

Si, desgraciadamente, no fuera satisfactoria la respuesta, marcharía hoy mismo al lado de su afligida hija.

La Correspondencia recibió ayer el telegrama que reproducimos á continuación:

«San Sebastián 30 (11 m).—El señor Romero Robledo ha departido largamente en paseo con el señor Sagasta. Dicen que no ha sido política la conferencia, pero nadie creerá que hayan hablado de otra cosa. Mis noticias me hacen creer que esta conferencia es una segunda parte de la celebrada aquí entre el señor Sagasta y el general Cassola, y que todavía se continuarán estas conversaciones en Madrid en una última conferencia entre el señor Sagasta y el referido general. Después de esta tercera entrevista, será ocasión de averiguar lo tratado.»

Mañana, 1.º de Septiembre, se verificará la anunciada reunión de los concejales del Ayuntamiento de Madrid que han sido suspensos.

De todo cuanto tengan que alegar en defensa de sus actos se ocupará el Consejo de Estado hasta el 28 de Septiembre en que termina el plazo de cincuenta días marcado por la ley para que aquel alto Cuerpo informe.

Pasado ese plazo, el ministro de la Gobernación tendrá en cuenta el alegato de los concejales para la resolución definitiva del expediente gubernativo.

Las indicaciones de La Correspondencia Militar acerca de las relaciones entre los generales Cassola y Rodríguez Arias, eran ayer confirmadas en los círculos políticos.

Decíase que si bien el último de los citados generales debió al primero la subsecretaría de Guerra, su ascenso á teniente general de Andalucía, como quiera que antes de ir á tomar posesión de este cargo visitó al general Martínez Campos y se le ofreció del modo más expresivo, el general Cassola consideró que en ello había algo de defecación y

desde entonces son muy frías las relaciones entre el exministro de la Guerra y el candidato á la capitana general de Castilla la Nueva.

Actualmente se ocupa el Consejo de Instrucción pública de examinar un proyecto de ley de disciplina escolar, en cuya materia regían disposiciones que, por lo antiguas, han caído en desuso.

En una carta que se recibió ayer del señor marqués de la Vega de Armijo, manifestaba éste que probablemente prolongara su residencia en el castillo de Mos hasta mediados de Septiembre.

El día 9 del próximo Septiembre saldrá de la Boule para París el señor Cánovas del Castillo y su señora.

Permanecerán en este punto hasta el día 25, que comprenderán el viaje de regreso á Madrid.

Dentro de seis ú ocho días saldrá para Biarritz con objeto de pasar allí unos días con su familia el señor conde de Xiquena.

Se ha confirmado que existen dificultades para ultimar la combinación de mandos militares acordada en el Consejo de anteayer.

Como habíamos asegurado, las dificultades no proceden del general Rodríguez Arias, sino del señor Polavieja, quien parece desea permanecer en Madrid.

El asunto se resolverá quizás hoy mismo, siendo lo más probable que el nombramiento del general Rodríguez Arias para la capitana general de Madrid se confirme y que se nombre para la de Sevilla al general Marín (don Sabas).

También hemos oído que alguien pensaba resolver el asunto dejando al señor Rodríguez Arias en Sevilla y nombrando al señor Palavieja para la vacante de Madrid.

Esta solución no era muy bien acogida en círculos ministeriales, por lo que nos inclinamos á creer que la anterior será la que triunfará.

De las dimisiones de inspectores, de que se ha hablado tanto estos días, sólo hay hasta ahora presentada una, la del señor Dabán (don Luis).

Según se ha dicho, el señor Dabán aspiraba á ocupar la vacante que dejó el señor Goyeneche.

La dimisión del cargo de inspector de infantería le será admitida, y es probable que le reemplace su hermano don Antonio.

Nada oficial hay de las otras dimisiones que se anunciaban, pero se sigue creyendo que el general Gamir dimitirá.

Es fácil que el ministro de la Guerra, al ocuparse hoy en resolver lo de la capitana general, trate también de la provisión de la inspección de infantería.

Parece que una compañía inglesa ha hecho proposiciones ventajosas al señor ministro de Ultramar para construir de nueva planta en la Habana un edificio con destino á todas las dependencias de aduanas.

El señor Becerra, según nuestras noticias, se muestra inclinado á aceptar las indicadas proposiciones.

También hemos oído asegurar que el señor Becerra tiene el proyecto de proponer que se le aumente un piso al edificio en que se halla instalado el ministerio de Ultramar, y en el caso de que esto no pudiera ser por dificultades técnicas, proceder á la construcción de uno nuevo.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Terminado el conflicto militar, vuelto á recurrerse la carencia de vedades, y efecto del calor, no se ha sonajeros políticos.

Para el 6 de Septiembre se espera en París el señor conde de Toreno, mediado de mes marchará á dicho punto el general Lopez Dominguez, y el señor Silvela lo verificará en el mes de Octubre.

El señor Cánovas del Castillo regresará á Madrid en los últimos días del mes de Septiembre.

El casino federal, se reunirá mañana en junta general, para nombramiento de la directiva.

Si hemos de creer en versiones de buen origen, cuando los señores Sagasta y Alonso Martínez hayan conferenciado con sus amigos se trazará el programa que ha de regir desde Octubre.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Nápoles 31.—Las dificultades de los Bancos y sociedades financieras de Turín se han extendido á Roma, donde reina un gran pánico y se temen muchas quiebras.

Todas las grandes edificaciones que se llevaban á cabo en Roma con capitales de Turín y Nápoles, han recibido orden de suspender sus trabajos, dejando en forzosa huelga miles de obreros, complicando mucho la situación.

La krak de Turín, que no ha podido coajurar al ministro en su viaje, puede arrastrar á Italia á una gran catástrofe.

Atenas 31.—La cuestión de Creta sigue en pie y presentando suma gravedad, apesar de los esfuerzos de Chakir-Pachá, de la ley universal y de los numerosos refuerzos recibidos.

La anarquía y el pillaje continúa. Los musulmanes, según versiones autorizadas, se entregan á todo género de excesos. Desentierran los cadáveres de los cristianos, haciéndolos objeto de abominables profanaciones.

Numerosos grupos recorren las campañas soltándolo todo, robando las casas de campo y destruyendo las cosechas que no puedan llevarse.

Estos sucesos han producido extraordinaria indignación en Grecia, cuyo gobierno no puede contener la opinión pública, que pide á todo trance su intervención y auxilio para los cretenses.

Roma 31.—La Bolsa se ha resentido con las malas noticias sobre la krak de Turín. Los fondos han bajado algo y reina entre los hombres de negocios verdadera preocupación.

Ha producido máximas impresión el que se afirma que los franceses han construido un campo atrincherado sobre el pequeño Mont Genis, desde el cual han penetrado muchas veces en Italia y levantado planos y croquis los oficiales ingenieros franceses.

Por el ministerio de la Guerra se han circular los órdenes para un ensayo de movilización, llamando á banderas 50 batallones de la milicia territorial, 22 batallones alpinos y 80 compañías de artillería.

Berlín 31.—La municipalidad de Berlín ha decidido solemnizar como todos los años el aniversario de la batalla de Sedán (2 Septiembre). Se cerrarán las oficinas y varias orquestas recorrerán las calles; también habrá banquetes.

La llegada del tsar á Berlín sigue siendo el asunto principal en todos los círculos. El Gobierno alemán no sabe oficialmente el día señalado.

Londres 31.—Se calcula que los huelguistas de todas clases pasan de 140.000.

Las dificultades crecen, y pasa de 250 buques los que están sin poder cargar ni despachar. Uno de ellos con cargamento de carne, que debía ser entregada inmediatamente para ser colocada en los depósitos frigoríficos, tendrá que perder toda su carga y arrojarla al mar.

Los armadores y consignatarios, como los gerentes de las grandes compañías, se han reunido diferentes veces para ver como se puede llegar á un arreglo. Hasta ahora los esfuerzos son inútiles. Aun-

que Londres no ha perdido su aspecto de gran movimiento, es claro que si la huelga dura algunos días, la ruina será inmensa.

Constantinopla 31.—El sultán ha celebrado una larga conferencia con uno de sus más antiguos y leales diplomáticos, á la cual se da mucha importancia por cuanto Abdul Hamid le consultó sobre política internacional, aconsejándole el diplomático que jamás se una á Alemania de la que no ha recibido sino agravios, y que siga la política francesa, con la que siempre ha salido ganancioso el imperio turco aun en sus derrotas.

El sultán está muy preocupado y no sabe qué determinación tomar ante las exigencias de la actual difícil situación.

Washington 31.—En el ministerio de Marina se han recibido noticias de Haití, del almirante Cherardi que se encuentra delante de Puerto Príncipe. Se confirma la ocupación de esta ciudad por el general Hipolyte y la marcha del general Legitimé. El primero ha formado gobierno provisional, y que los jefes de las escuadras americana, inglesa y francesa, se han puesto de acuerdo para garantizar el orden y los intereses internacionales.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carnes de vaca, de 1'20 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Aceto, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 á 0,90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 á 0'84 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Valladolid.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo nuevo que se han pagado de 34 á 34'50 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose á 34 reales las 94 libras.

Mansilla de las Mulas (León).—La cosecha se presenta regular.

Tiempo bueno; en baja los precios; he aquí los precios de hoy; trigo á 31'50 reales fanegas; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 72; garbanzos superiores á 108; idem regulares á 75; idem medianos á 60; habas á 60; muelas á 42; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 12; patatas á 2'50.

Fuentesauco (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno á 19 id. id.; cebada á 20 id. id. algarrobas á 14 id. id.; avena á 12 id. id.; garbanzos de 100 á 160 id. id.; titos á 24 id. id.; vino de 7 á 8 rs. cántaro; aguardiente de 18 á 20 id. id.; aceite de 70 á 72 id. id.

El temporal propio de la estación y favorable para la recolección de cereales, la cual va tocando á su término.

Vitigulino (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo barbilla de 26 á 28 1/2 rs. fanega; centeno á 17 1/2 id. id.; cebada, á 15 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; garbanzos de 90 á 100 id. id.; patatas á 2 reales arroba.

El mercado de hoy ha estado muy concurrido en granos, y apesar de la abundancia que ha habido, lo necesitado que está el país, sin embargo de los buenos precios que tienen los ganados y de verse apurado para satisfacer el primer trimestre de la contribución, que se está cobrando en la actualidad, los precios se han sostenido y creo que en lo sucesivo han de subir, teniendo en cuenta que en estas fatales circunstancias, no solamente se sostienen, sino que tienden al alza.

En este país se está terminando la recolección, haciendo falta el agua para el viñedo, pastos y patatas, pues de no llover pronto la cosecha de estas será muy escasa.

Valladolid.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo nuevo que se han pagado de 34 á 34'50 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 34 á 34'50 rs. las 94 libras.

Bilbao.—Las ventas de mineral han sido de corta importancia esta semana, pues solamente se han realizado la de algunos cargamentos sueltos, habiendo caso de hacerse á precio más bajo del corriente por desocupar el depósito.

En los precios de los minerales apenas se nota variación desde hace muchas semanas, manteniéndose bastante firmes los de 8/3 á 8/6 por el Campanil y de 7/1 á 7/4 los Rubios superiores.

No cabe duda que el haberse contratado varios vapores, que frecuentaban este puerto, á conducir el combustible necesario á la gran flota de guerra reuni-

da en aguas del Sur de Inglaterra, habrá influido el que nuestro puerto se vea poco concurrido y la exportación de mineral no sea tan importante como en otros años por esta época.

Los últimos flatamentos de mineral que conocemos, han sido para Cardiff, Newport y Swan, sea á 6/6; para Middlesbrough á 6/9; para Glasgow de 7/6 á 7/9; para Ternaucau á 7/7 1/2; para Rotterdam de 7/10 á 7/11. Para Francia no hay fletes por el momento.

El flete de carbón de Newcastle á Bilbao es de 5/1, y por el coke se paga á 8/5.

Durante la semana se han exportado de nuestro puerto 652.620 kilos de lingote para la península y 1.629.779 kilos para el extranjero.

La exportación de mineral hasta la fecha comparada con años anteriores es esta:

1878, 820.562 toneladas; 1879, 734.453; 1880, 1.586.706; 1881, 1.776.856; 1882, 2.545.426; 1883, 2.341.273; 1884, 2.110.770; 1885, 2.325.450; 1886, 2.188.505; 1887, 2.980.677; 1888, 2.494.122; 1889, 2.545.051.

Aceto.—Durante la presente semana han entrado en Sevilla 9.900 arrobas, y se han exportado 212.539 kilos.

Precios: de 31 á 33 1/2 rs. arroba. Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega; id. nuevo de 36 á 38; centeno de 22 á 23; habas de 36 á 38 colmada; algarrobas de 20 á 21 id.; aceto de 46 á 47 rs. cántara de 32 libras; lana negra de 58 á 62 reales arroba; garbanzos pequeños duros de 16 á 17.

Alecholes.—Continúa la calma en esta plaza, siendo cotizados los negocios que se han hecho de estos líquidos, fluctuando los precios de las pocas ventas que se han verificado de 140 á 150 pesetas hectólitro.

Pedraza (Segovia).—Terminada la recolección de algarrobas y centeno, la cual no ha sido tan mala como en un principio se creía.

He aquí los precios de los granos de los que empiezan á llamarse añejos:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 16 á 18 id. id.; cebada de 15 1/2 id. id.

Las calidades desmerecen, sobre todo la cebada, que resulta de mal color y poco rendimiento.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Buenos Aires, etc.

Cotización oficial del día 30

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento. Lists bond prices and movements.

Bolsín del día 20.

Table with columns Contado, Próximo, etc. Lists market prices for various goods.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various Spanish cities.

Advertisement for Folletín 78 and Doctor Celestinus, including text about a doctor and a story.

Era aquello el principio de una confianza, acaso una reconvencción anticipada que no tenía derecho alguno de pronunciar; tal vez un sentimiento comprimido que se escapaba como una queja de lo más recóndito del alma.

á una hermosa flor, que hizo crecer en el patio de una cárcel. Lo que aquel desdichado prisionero expresaba á nombre de su flor querida, sería difícil lo expresase la mujer, ni con más ternura, ni con más sensibilidad. Hé aquí lo que acerca de la inclinación de las flores, dice el libro que acabo de recordar.

las flores de la inmensidad, sabía interrogarlas por medio del análisis, sobre su edad, sus costumbres, hasta que la llegaba á conocer por su nombre de raza.

to se desplegaban ante sus ojos. La soldadela de los Alpes, la adomelia de Castiglione, la violeta de Parma el saúce Onato, la cruz de Malta, el lirio del Nilo, el Hileosica de Siria, la rosa de Damietta, eran sus conquistas. En medio de estas riquezas tenía su flor querida, su flor predilecta; el hermoso jazmin de la Martinica, grano que ella cogió, sembró y cultivó, flor purísima que la recordaba su país natal; es decir, su infancia, sus alegrías, sus coronas de joven, el lecho paterno y sus primeros amores...

Por el Sr. Gobernador le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas, al dueño de la casa de huéspedes de la calle de Ceballos núm. 14, por negar al inspector de vigilancia, la estancia de un huésped.

Anoche iban a presentar los feriantes de Murcia, una exposición al Sr. Gobernador, protestando contra la rifa que se ha establecido frente a las casetas del real y medio.

Antes de anoche estuvo muy concurrido el paseo de la feria, al que asistió la banda de música del Sr. Mirete, la cual ejecutó las mejores piezas de su repertorio, entre ellas la gran obertura de la ópera *Bismarck*, sinfonías de la ópera *Garza Ladrada*, la zarzuela *Primer día feliz* y la ópera *Raymond* y el bonito paso doble titulado *La Torre del Oro*.

Todo lo cual agradó mucho a la concurrencia por la delicadeza afincación y gusto con que fue ejecutada por dicha banda.

La gran compañía de zarzuela dirigida por D. Eduardo Ortiz, da hoy su primera función de abono con la reputada zarzuela en 3 actos de los Sres. Ramos Carrión y Chapi, titulada: *La Tempestad*, en la que tomará parte la primera tiple Sra. Franco.

El abono queda cerrado hoy a las 12 del día.

No se repitará ninguna función. Mañana debut de la primera tiple D.<sup>a</sup> Enriqueta Naya de Bueso, con *La Bruja*.

El martes estreno de la zarzuela de los Sres. Estremera y Chapi, *Las hijas del Zebedo*.

El día 10 tendrá lugar en la Delegación de Hacienda una subasta de las minas calcuadas, por falta de pago del canon de superficie.

D. José Gallego ha solicitado permiso del Ayuntamiento para construir una casa en el camino de Monteagudo.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Abarán.

Hoy hay función en el Circo por la tarde y por la noche.

Bien decían algunos periódicos, que Mr. Richard Schneider no pagaba; nosotros le publicamos hace meses unos anuncios y hasta el presente no los hemos cobrado.

La poca almendra que dejó en Orihuela el pedrisco del día de San Vicente y las heladas se ha vendido a 16 reales barchilla, precio bastante regular.

Ayer celebró la «La Juventud Literaria» con un número extraordinario, el día de su joven propietario y director.

Dice «El Diario» de Orihuela: «Hemos tenido ocasión de ver y experimentar la excelente combustibilidad de varias muestras de carbón mineral procedentes de la sierra del Agudo.»

Se hallan vacantes las plazas de recaudador de contribuciones de la zona tercera y sexta de esta provincia, comprensivas la primera, de los pueblos de Cieza, Abanilla Abarán, Blanca, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva, y la segunda de los de Archena, Alguazas, Ceuti, Cotillas, Lorquí y Molina.

Como presunto autor del hurto de tres a cuatro arrobas de uva verificado la noche del 26 del actual en la hacienda denominada «Casa de Costa», propiedad del vecino de Mula D. Sixto Ladrón de Guevara, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Fernando Talón López, de 35 años y de oficio jornalero.

El abogado de los colegios de Madrid, Murcia y Albacete D. José A. Serrano Alcázar, ha abierto su estudio, en Murcia, calle de S. Nicolás, núm. 35.

Ha pasado a informe de la Comisión Provincial el recurso de alzada de don Fernando Martínez y otros vecinos de San Javier contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento aprobando un repartimiento vecinal.

La carne de ternera en la tabla número 22 del interior de la Carnicería, se expende a 6 reales kilo, con hueso, y sin él a dos pesetas.

El Sr. Gobernador ha remitido a la Diputación Provincial una comunicación del Alcalde de Cartagena dando cuenta del alarmante desarrollo del paludismo en aquella ciudad y excitando a dicha corporación para que demande al Gobierno algún socorro con que poder combatir la intensidad del mal.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas nuestro amigo el contador de fragata D. Mariano Murcia y Sanz de Audino.

La Dirección general de Obras públicas ha ajuiciado definitivamente a D. José Manchón las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Caravaca a Aguilas y de Puerto de la Losilla a Yecla.

El jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia ha pedido al Ayuntamiento una nota de las colonias agrícolas existentes en los partidos de este término.

D. Francisco Cárcelos García y D. Manuel Martínez, han solicitado autorización para edificar dos casas en el camino del Alto de las Atalayas.

Varios jóvenes de la feiglesia de San Antolín han organizado fiestas de calle para solemnizar el día de su patrono San Antolín.

Esta tarde durante las vísperas, en la noche y mañana a las seis de la mañana, la banda de Espada tocará en la puerta de la iglesia, escogidas y variadas piezas de su repertorio, y por la tarde y noche del mismo día, en la plaza de Turruñeros, donde los vientos han levantado arcos de follaje que serán iluminados a la venediciana.

El doctor D. Rafael Alguacil, Dignidad de Arcipreste de la Sta. Iglesia Catedral, es el encargado del penagórico del santo en la fiesta de la iglesia, la que será adornada decente, pero modestamente.

Nuestro dignísimo Prelado continúa su Santa Pastoral visita sin novedad particular: hoy, encuéntrese en Tobarra y el próximo martes pernoctará en Juicilla donde se le prepara un brillante recibimiento.

S. E. llegará a Murcia para las temporadas de San Mateo el próximo Setiembre.

Han regresado de S. Javier acompañados de sus hijos y familia, nuestro querido amigo el ltimo. Sr. D. Pedro Gómez Esbri.

### Asmático Seydhem.

El asma es una enfermedad de los bronquios, bien; pero ¿qué es el asma? ¿cómo se interpreta?

Para unos es sintoma de enfisema pulmonar; para otros un sintoma de las enfermedades del corazón. Trousseau entiende que es manifestación de una diatesis especial que se traduce por accesos, disnea y decatarro, por ataques de gota, de litiasis, de reumatismo o de hemorroides. Para otros, en fin, es una neurrosis del pneumo gástrico.

Sea lo que fuere, el enfermo sufre en primer acceso durante la noche. Luego estos se repiten; el asmático se ahoga y pide aire, corre al balcón o se agarra a un mueble e inclina la cabeza hacia atrás para dar puntos de apoyo a los músculos de la respiración, adoptando algunos pacientes, con el halago de disminuir la ansiedad respiratoria, las posiciones más extrañas.

Las causas del asma son dietéticas ciertamente; el herpes, la sífilis, la gota, el artritis, reumatismo, etc., originan con frecuencia esta terrible enfermedad. Teniendo muy en cuenta la naturaleza y el carácter de esta enfermedad admitimos el asma como entidad morbosa, conviniendo, empero, que multitud de veces es una manifestación de enfermedad constitucional u orgánica.

El asma que cura el *Asmático Seydhem* es aquella que no está subordinada a otra enfermedad exenta de lesiones la que no concommita con enfermedades generales. En este caso, si hay que hacer un buen uso del *Asmático Seydhem* es menester atender simultáneamente a las otras indicaciones; es preciso consultar al Instituto Médico Celular; toda vez que lo que importa es: al enfermo, curar, al médico salvar su reputación y mostrar que su afán no es el lucro, sino el intento más puro de sanar.

El uso del *Asmático Seydhem* es como se ordena en la etiqueta de la caja: 20 gotas al levantarse y 20 gotas al acostarse en medio vaso de agua común. Cada caja vale 10 pesetas. Se vende en las farmacias bien surtidas, y se remite por correo previo envío de su valor en sellos o letras al Instituto Médico del Dr. Audet, Ferraz, 66, Madrid.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos, se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto *Audet*, Madrid, en sellos ó giro. 36—60 ls.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> en 4.<sup>a</sup> página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en unestrampante.

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Esteban rey de Hungría y s. Antolín mr.—Sale la Canícula.

Martes.—Mar. s. Sandalio martir y sta. Serapia vg y mr.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Antolín y se aplica por don Pedro Pou, Cura que fué de dicha iglesia y D. Mariano Navarro é hijas, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. José Meseguer Huertos, misas de medias horas.

Martes.—En la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. José de la Canal y Pareja, sus padres, D. José y D.<sup>a</sup> Pilar y sus padres políticos, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Antonio Riquelme, misas de medias horas.

### Espectáculos.

#### TEATRO ROMBA.

Función para esta noche a las 8 y media.—La zarzuela en tres actos *La Tempestad*.

CIRCO ANCELLOTTI.—Plano de San Francisco frente a la Audiencia.

Funciones para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 4 de la tarde las 9 de la noche.

### ANUNCIOS.

#### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2. botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4. laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SON LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

En la antigua y acreditada casa de préstamos, calle de San Nicolás, núm. 40, hay de venta un magnífico reloj de mármol negro, que en sus esferas marca los minutos, las horas, los días, las semanas, los meses, los años, y además tiene un celaje con las estrellas y la luna que gira a la par de la luna natural. 4-7

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., U.S.A. Agentes generales para España, VIGANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

### ANUARIO DEL COMERCIO de ESPAÑA

de ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera. 1889.

Un tomo encartonado en tela de mas de 2,500 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sres. Moreno, Nogués y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Torreal.

### BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la cétrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.<sup>o</sup> de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 750. Un baño con ropa, 1.<sup>25</sup> pesetas y sin ella 1.  
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

### Pildoras y unguento Holloway

#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital impulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los mias de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

### NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

### JARABE y PASTA de BERTHÉ

1377 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS.—CLIN y C<sup>ia</sup>—PARÍS, y en las Boticas

### MUEBLES buenos y baratos

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 pías. mesas camillas.  
— 3.<sup>75</sup> sillones de despacho.  
— 4.<sup>75</sup> mesas de cocina.  
— 2.<sup>25</sup> sillas valencianas.  
De 45 á 50 cómoda.  
— 4.<sup>75</sup> á 10 zafros de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.